



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Octubre de 1973.

699/73

Expte. 2.001/73

VISTO:

La planilla de liquidación de viáticos por terminación de comisión presentada por el chófer Sr. Román Alejandro Bayón, por misiones de servicio llevadas a cabo en Setiembre y 2 de Octubre del corriente año; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Aprobar la planilla de viáticos obrante en este expediente suscrita por el Sr. Román Alejandro BAYON, correspondiente a misiones de servicio cumplidas como chófer durante Setiembre y el 2 de Octubre del año en curso, de acuerdo al detalle con signado en la mencionada planilla.

ARTICULO 2º- Liquidar a la orden del Sr. Román Alejandro BAYON la suma de un mil seiscientos diez pesos (\$ 1.610,00) en concepto de veintitres (23) días de viáticos, a razón de \$ 70,00 diarios, por las misiones referidas en el artículo anterior, imputándose este gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

Conl. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR